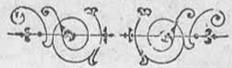


Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

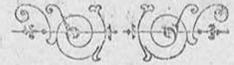


EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



LA BUENA FE ITALIANÍSIMA

Si por los medios puestos en uso por Zanardelli cree que va a lograr que se le apruebe el funesto proyecto sobre el divorcio, está muy equivocado, ya que, si ignora u oculta ciertos importantísimos documentos, emanados de la Santa Sede, sobre la cuestión, para explotar el efecto producido por sus declaraciones, no ha de tardar en recordarlos todo el mundo y poner al ministro en el lugar que merece por su ligereza.

He aquí las palabras de Zanardelli en la Cámara:

«La agitación promovida por el Vaticano sobre este asunto no va encaminada—creedlo—contra el divorcio, sino contra el Estado. (Vivísimos aplausos). Y no es posible pensar de otro modo, si se recuerda que, cuando se discutió en Francia dicho proyecto, la Curia romana no suscitó jamás ninguna objeción, y eso que en aquella nación existía entonces un gobierno clerical; dicha Curia ni siquiera exigió que aquella ley se redujese a términos más razonables, y la ley prevaleció con una extensión de aplicabilidad que ciertamente no deseamos nosotros. (Bien.)»

Veamos qué valor tienen las afirmaciones Zanardelli.

En 1882 empezó a hablarse en Francia de una ley sobre el divorcio. En 1883 se presentó el proyecto a la Cámara, unido a otro que sujetaba a los clérigos al servicio militar.

Pues bien; en 12 de Mayo de 1883, el Papa León XIII escribía una magnífica carta al presidente de la República francesa, Julio Grévy, de la cual sacamos los siguientes párrafos:

«Nos no podemos dejar de señalaros, señor Presidente, otro grave peligro que parece amenazar a la Iglesia Católica en Francia.»

«Queremos aludir a los dos proyectos de ley relativos, el uno a la santidad del matrimonio, y el otro al servicio militar obligatorio para el clero.»

«El tacto político y la prudencia de los que ejercen el Poder no permitirán ciertamente que semejantes proyectos presentados por hombres hostiles a la Iglesia y al verdadero bien de la sociedad, formen parte integrante de la legislación de un país que por tantos siglos ha mantenido con decisión la estabilidad de la familia, principio y fundamento de la fuerza y de la prosperidad del Estado, de un país que

quieren proteger y garantizar la formación de su patriótico clero. Bien sabe él que del celo, de la moralidad del clero, depende el bienestar y la dignidad de la nación.»

«Nos no podemos creer que, divorciándose de esas antiguas y nobles tradiciones, querrá introducirse en Francia semejante modificación en la naturaleza y carácter del matrimonio, la cual, sobre ser contraria a la doctrina dogmática de la Iglesia Católica, doctrina que no se puede cambiar, por cuanto fué establecida por su Divino Fundador, ha producido también los más funestos efectos en los países no católicos que la han adoptado. Y ciertamente esos países deploran por ello el aumento de las discordias familiares, la humillación de la mujer, el daño gravísimo de los hijos, el relajamiento de la sociedad doméstica, la creciente corrupción de costumbres.»

«Nos no podemos tampoco creer que se quiera llegar finalmente a poner a la Iglesia Católica en el trance de ver sustraer a su cuidado material la juventud que ella prepara para el santo ministerio de las almas con la pureza de costumbres correspondiente a la sublimidad de su misión, y que se quiera así impedir que la Iglesia provea a las necesidades espirituales de los fieles, privándola del número, ya tan escaso, de sus ministros.»

Hasta aquí el documento pontificio ¿Qué contesta el ministro Zanardelli? ¿Qué nombre merece su conducta? ¿Es posible que un Presidente del Consejo de Ministros ignore un documento que tanto ruido metió en su tiempo? Por lo menos debiera conocer los actos culminantes del Vaticano para no acusarlo con tanta ligereza. Y si los conocía... ¿no obró de mala fé?

(Del Diario Catalán.)

NOTAS CIENTÍFICAS

El Cosmos ha publicado una carta del teniente de artillería belga M. Poncelet, en la que describe el importante papel que la tierra juega en la telegrafía sin hilos y en el descubrimiento de Pilsoudek. En esta carta se hace referencia a las experiencias de la telefonía sin hilos llevadas a cabo en América, y en las cuales el suelo ha sido utilizado como conductor.

El autor de las experiencias es un joven ingeniero electricista de Filadelfia, llamado Federico Collins.

Éste ha encontrado el medio de telefonar de un punto cualquiera de la tierra a

otro, sin emplear como intermediarios ni hilos ni el aire, sino únicamente el suelo mismo. Mister Collins podía haber empleado, como Marconi, miras y postes, pero mientras que en el sistema italiano se necesita una percha de cien pies de altura en el punto de transmisión, y otra igual en el de recepción, provistas cada una de un hilo que ponga en comunicación el final de la percha con la tierra, el aparato utilizado por Collins, será en cambio tan pequeño, que se podrá armar y desarmar en cinco minutos y llevarlo de un lado para otro en un reducido paquete.

Como casi todos los inventores jóvenes, Collins era pobre; pero emprendedor y determinador, dos semanas después de haber concebido su idea, se decidió a buscar doce capitalistas que formaron una sociedad, recibiendo Collins el dinero necesario para poner en práctica su principio teórico.

Pocos meses después Collins tenía preparado su aparato telefónico sin hilos, que le permitía hablar de un extremo a otro, de una larga nave en un edificio de Filadelfia sin emplear ningún medio visible de unión entre uno y otro extremo.

Al cabo del primer año ensayó el teléfono sin hilos a través del río Delaware, en Filadelfia, y a una distancia de más de una milla.

Las palabras resonaban tan puras y claras como si hubieran sido pronunciadas por una persona colocada solo a algunos metros de distancia.

El aparato de Collins es muy poco conocido en sus detalles técnicos. Se compone de un transmisor telefónico, de una batería de pilas, de un condensador y de una bobina de inducción.

He aquí la experiencia del invento:

En lugar de dejar el transmisor y el receptor en tierra, ha colgado un hilo del aparato transmisor, y su extremidad la introduce en una botella de cuello estrecho, y luego coloca la botella verticalmente dentro de una cuba de agua; el hilo no toca al líquido; la boca de la botella queda cuatro pulgadas por encima del nivel del agua de la cuba.

Otro hilo que comunica con la máquina receptora está colocado en una botella de cristal y colocada en otra cuba como la primera, sin que el hilo esté en contacto con el agua.

De este modo, los dos hilos están separados por 15 pies de agua generalmente, y también por las paredes del cristal de las dos botellas.

En estas condiciones, cuando el inven-

tor habla en el transmisor, se entienden claramente sus palabras en el receptor.

El cristal, en vez de aislar el fluido eléctrico entre los dos aparatos, deja pasar la electricidad, lo que se explica por una ley de electro-estática.

Las experiencias de la botella, de las que parece deducirse que el cristal no es medio aislador, y que la transmisión tiene lugar por el agua, mientras que el conductor está aislado de ella por la botella, nos demuestra evidentemente, lo mismo que las observaciones de Linsay, Bourbouze y Preece, que se trata de un fenómeno de radiación (inducción por el aire) y no de inducción por el agua.

Esto explica la ley electro-estática, que en el aparato de Collins se forma un condensador, de una parte por el hilo y de otra por el agua y la tierra, siendo dieléctrica la botella.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 13.—✠ La Divina Pastora; Santos Hermenegildo rey de Sevilla y Máximo.

Lunes, 14.—Santos Tiburecio y Valeriano.

Martes, 15.—Santas Basilisa, Anastasia mártires y Victoria.

Miércoles, 16.—San Toribio, obispo y Santa Engracia.

Cultos.

Domingo, 13.—✠ La Misa y oficio divino son de San Hermenegildo Rey, mártir, con rito doble, color encarnado, haciendo conmemoración de la Dominica 2.^a después de Pascua.

En la Catedral, Homilía por el R. Sr. Económico Dr. D. Gabriel Vila.

En San Francisco, homilía por el R. D. Pedro Villalonga, Economista.

En la misma iglesia los HH. Terciarios tendrán mañana á las siete y media Misa de Comunión, y por la tarde á las tres Ejercicio con plática.

En San Agustín, los Congregantes de San Luis Gonzaga y de San Estanislao tienen la misa de comunión mensual á las 7 y tres cuartos. A las 3 de la tarde Rosario, plática por el M. I. Sr. Director D. Sebastián Vives, Arcediano y ejercicio.

Al anochecer Visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia capilla.

La exposición diaria del Santísimo continúa en María Auxiliadora, desde las 6 y cuarto de la tarde hasta las 7 y media. Los días festivos se expone á las 6.

Lunes, 14.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Gonzalez, confesor con rito doble, color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Tiburecio y compañeros mártires.

En María Auxiliadora, solemne funeral á las 10 para el eterno descanso del alma del Excmo. Conde de Torre-Saura. (q. e. p. d.)

Martes, 15.—La Misa y oficio divino son de San Justino, mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles, 16.—La Misa y oficio divino son de Santa Engracia, virgen y compañeras mártires, con rito doble, color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

EL ESPÍRITU DE ORACIÓN

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos

del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos los fieles cristianos consigan el espíritu de oración.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cuando no podamos dar una limosna, demos una oración.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.^a Las Asociaciones religiosas.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por favores obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1902, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de tres asociadas que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Enlace.—El jueves de la presente semana en el oratorio del predio «Son Cabrisas» de este término municipal contrajo matrimonio canónico nuestro apreciable amigo D. Sebastián Febrer Marqués, Secretario de este Ayuntamiento, con la piadosa señora D.^a Anita Piris Xalambri. Bendijo el enlace el Rdo. D. Cristóbal Febrer, Pbro. hermano del contrayente. Asistieron al acto varias y distinguidas personas al afecto invitadas. Los nuevos desposados cuentan pasar una breve temporada en dicha posesión.

Reciban ellos y sus respectivas familias nuestro cordial enhorabuena, mientras rogamos al cielo los colme de bendiciones celestiales en su nuevo estado.

Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Antonio Marqués, Pbro. que ha pasado á esta con motivo de tener á su Sr. Padre enfermo de algun cuidado.

Quiera Dios conceder al enfermo el deseado beneficio de la salud.

Defunción.—Después de larga enfermedad falleció el miércoles en esta ciudad el marmolista D. Juan Marqués Marqués, verificándose el entierro de su cadáver en la tarde del mismo día.

Reciba su esposa, hijos y demás familia nuestro pésame.

Descanse en paz el alma del finado.

Entierro.—El jueves último se verificó el del cadáver de D.^a Margarita Campins Febrer, fallecida la noche anterior, á la edad de 86 años, después de recibidos los Santos Sacramentos.

La finada había estado toda su vida de sirvienta en la casa morada del Excmo. Sr. Marqués de Albranca, con la particularidad de que sus antepasados habían servido ya en dicha casa. ¡Descanse su alma en paz!

Kiosco.—Estos días se ha quitado el que estaba expuesto en el Borne.

Dicennos que el mismo kiosco debe exponerse en Madrid durante las fiestas de S. M. el Rey Alfonso XIII.

Detenida.—Lo fué el jueves una vecina de esta localidad, habiendo ingresado des-

pues en la cárcel por disposición de la autoridad.

Ignoramos el motivo de tal detención.

Explosión.—Al encenderse anoche los faroles de la calle de Santa Clara, hubo una explosión de gas, saltando la tabla que cubre uno de los condensadores. Parece que la explosión fué debida á la abundancia de aire comprimido que había en las cañerías.

La detonación produjo la consiguiente alarma entre los vecinos de la citada calle.

Tiempo.—El jueves inicióse en esta ciudad un cambio atmosférico, habiendo caído en la mañana del mismo día algunas lluvias, dejándose también sentir un fuerte viento.

Esta mañana se han repetido las aguas que serán seguramente muy beneficiosas para nuestros necesitados campos.

Riña.—La hubo anoche en el Borne entre un vecino de esta localidad y un joven forastero, logrando poner fin á la contienda unas personas que por allí se encontraban.

Resolución.—Leemos en «El Bien Público:

Por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Faner Carretero y ocho vecinos más de Ciudadela, contra una providencia de la Delegación especial del Gobierno de S. M. en esta isla, imponiendo á cada uno de los referidos la multa de diez pesetas, como infractores del bando publicado por el indicado centro gubernativo, sobre uso de disfraces en el carnaval próximo pasado, con motivo de la mascarada que organizó el «Casino 17 de Enero», de aquella ciudad.

Declara asimismo la primera autoridad civil de la provincia, que no ha lugar á la devolución solicitada de las cantidades depositadas en garantía del pago de las antedichas multas.

Nos alegramos.—Leemos en los periódicos de Barcelona que el insigne y laureado poeta catalán Monssen Jacinto Verdaguer, ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que hace algun tiempo le aqueja.

El sábado último fué viaticado el ilustre enfermo.

Rogamos al Señor le conceda la gracia de un rápido y completo restablecimiento.

Menorca

Mahón.—Los trabajos de reparación que se efectúan en el Dique son dirigidos por el ingeniero inglés Mr. Augus, de conformidad con los planos recibidos de New-Castle aprobados por el Ministerio de Marina.

—El día dos empezaron las pláticas doctrinales para los diferentes cuerpos de esta guarnición.

—Durante el finido mes de Marzo fueron degolladas en el Matadero público para el consumo de esta población 113 reses vacunas, 506 lanar y cabrio, y 34 de cerda.

—Ha fallecido don Julián Soto Fernandez, jefe y Director que fué del Hospital militar de esta plaza.

—D.^a Francisca Palacio, viuda de D. Jaime J. Moysi, (q. e. p. d.), ha hecho en memoria

del mismo, un donativo de 3.500 pesetas al hospital civil de esta ciudad, y otro de igual cantidad á la casa de Misericordia.

—Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distinto blanco á diferentes clases é individuos de tropa de Artillería del batallón de Plaza de Menorca en recompensa de sus servicios.

—El domingo último comulgaron por primera vez en la parroquia de Santa Maria 50 niños y 40 niñas. En San Francisco efectuaron lo propio 14 niños y 8 niñas.

—Ha sido nombrado celador mariner de la Dirección Sanitaria de este puerto D. Juan Sans y Sans.

—Se han practicado algunas obras de reparación en el Lazareto de este puerto.

—Uno de estos días fué bendecida la nueva barca del *bou* que ha de sustituir á la que fué destruida por el mar en la isla del Aire.

—En la supresión de depositos de reserva de artillería y parques de esta arma que tiene en proyecto el General Weyler se conserva unicamente al de esta plaza y á los de Cartagena y Cadiz.

—Los individuos del Regimiento Infantería de Baleares han cumplido estos dias con el Precepto Pascual.

—Ha fallecido D. Baltasar Tudurí Sans, Mayordomo general que fué durante mucho tiempo de los vapores de esta matrícula. (R. I. P.)

Villa-Carlos.—El Sr. Ministro de la Guerra ha comunicado la real orden del 24 de marzo último, para que una vez terminadas las obras de reforma en uno de los espaciosos cuarteles de este pueblo sea allí trasladada la batería de montaña activa, afecta al batallón de Artillería de plaza de esta isla que en el interin continuará en Palma.

Mallorca

Palma.—Durante la ausencia del Sr. Naranjo estará encargado del mando de esta provincia el Secretario del gobierno civil, D. José Luis Arboleya.

—El gobernador civil en una circular recuerda á los Ayuntamientos que no le han remitido los extractos de los acuerdos tomados que se los remitan con toda la urgencia posible.

—El gobernador civil, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión mixta de Reclutamiento, ha acordado señalar los días que expresa la relación que se inserta á continuación á cada uno de los pueblos de esta provincia para el juicio de exenciones alegadas por los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año y para las exenciones concedidas á los reclutas pertenecientes á los de 1899 y 1901 que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente ley de reclutamiento deben ser revisadas por dicha corporación.

Para Menorca están señalados los siguientes días de este mes.

Día 17.—Mahón.

Día 18.—Alayor, Ferrerías y Mercadal.

Día 19.—Ciudadela y Villa-Carlos.

—Han llegado á esta ciudad gran numero de excursionistas franceses, los cuales han venido á Mallorca con el objeto de visitar las cuevas de Artá.

—El Sr. Gobernador civil ha tenido noticia de que en los predios *Son Bonet*, *Son Sastre*, y *La Punta* existia ganado atacado de glosopeda.

Enseguida ha comunicado la noticia al Alcalde, quien dio órdenes al veterinario señor Bosch para que se dirigiese á dichos predios

y examinase detenidamente el ganado que se dice está atacado de dicha enfermedad.

—El Sr. Alcalde ha remitido una carta al empresario de la limpieza pública manifestándole que ha encargado á los tenientes de Alcaldes que vigilen la manera como se hace el barrido en las calles y le denuncien todas las faltas que noten.

—Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Ibiza

San Antonio.—Hace algunos dias se comió un crimen en el término de este pueblo.

Una vecina del mismo, mientras se hallaba apacentando ganado en el predio llamado *Can Tilt*, fué asesinada por un convecino, el cual le asertó tres puñaladas en el costado izquierdo.

El asesino es un joven de diesiocho años.

Telegramas.

Madrid, 2.—Se van conociendo algunos detalles de los festejos que con motivo de la jura de S. M. el Rey, se celebrarán en la Corte.

En los jardines de Palacio se celebrará una gran fiesta á la que se calcula que asistirán unos 28.000 personas, entre las cuales figurarán unas 9000 representantes de ayuntamientos españoles.

Madrid, 3.—Corren insistentes rumores de que los boers y los ingleses han llegado á un acuerdo respecto á las negociaciones de paz que desde algún tiempo se seguían.

Así parece deducirse de algunos despachos que de Pretoria se han recibido.

En los telegramas de referencia se afirma que el recuerdo á que se ha llegado abarca algunos importantes extremos, entre los cuales figura el relativo á la fecha en que ha de concederse la autonomía á los Estado sud-africanos.

También ha quedado acordado la formula en que ha de estar concebida la amnistía que se concederá al firmarse la paz definitiva.

Asimismo recayó acuerdo respecto de las indemnizaciones de guerra.

A pesar de cuanto se afirma, parece, sin embargo, que la correspondencia que ha sido encontrada á los jefes boers, está redactada en términos contrarios á la paz.

Madrid, 3.—En Pekín han ocurrido varias colisiones entre soldados franceses y alemanes.

Se repartieron muchos bayonetazos.

Hay bastantes heridos.

En Londres se ha desmentido el rumor que corría hace algunos días referente al complot contra el Rey de Inglaterra.

Madrid, 3.—En Reims se ha agravado la huelga de laneros.

Témese que ocurran sucesos desagradables.

Los huelgistas han tomado una actitud poco tranquilizadora.

A consecuencia de la huelga dieciseis fabricas han sido cerradas.

Se han tomado las medidas propias del caso.

Treinta soldados que se dirigían al Cabo hau desertado.

Madrid, 3.—Dicen de Conil que en el bajo llamado de las Aceiteras ha encallado, á causa de la espesa niebla un vapor de gran tonelaje.

Desde tierra es imposible descubrir su nacionalidad por impedirlo el estado del tiempo.

Se cree que el buque está completamente perdido.

Sin embargo, faltan detalles concretos del naufragio.

Madrid, 3.—En Santander ha ocurrido una sensible desgracia.

En una casa que estaban construyendo en la calle de Molledo, se derrumbó una pared que aplastó, al caer, á algunos obreros.

Hasta ahora han sido extraídos cinco cadáveres.

Hay también, varios heridos. Por un despacho oficial recibido en Londres se tiene noticia de que las tropas inglesas sorprendieron un destacamento boer.

Los boers fueron rechazados y sufrieron considerables pérdidas.

El combate fué muy encarnizado.

Madrid, 4.—Se reciben noticias dando cuenta de un combate sostenido en Oritxuil entre una columna inglesa y unos 1.500 boers.

La lucha parece que ha sido muy empuñada.

Los ingleses han sufrido grandes pérdidas.

Telegramas recibidos de Italia dicen que varios cruceros de aquella nación están dando caza á los piratas en el mar Rojo.

Madrid, 6.—Ha regresado á París Mr. Loubet.

Al regresar un individuo se le acercó al coche y le pidió justicia.

El sujeto en cuestión fué detenido.

Le ocuparon un revólver.

Hechas las indagaciones propias del caso resulta que el tal individuo padece la monomanía de la persecución.

Madrid, 7.—Ha sido víctima de un nuevo atentado, el jefe de la Policía de Moscow.

El agresor se ha suicidado.

Madrid, 7.—En un nuevo combate librado en el Africa del Sur, los ingleses tuvieron sesenta bajas, incluso el comandante Prinslao.

No se tienen mas detalles.

Madrid, 7.—En el Congreso el diputado señor Castellano ha insistido en pedir votación nominal para el presupuesto del Muni.

El diputado señor Lombardero ha pedido la lista de las congregaciones religiosas que se acobieron al decreto sobre asociaciones dictado por el exministro de la Gobernación señor González.

El señor Moret ha contestado al señor Lombardero diciéndole que se procuraría dicha lista y después se la entregaría.

Madrid, 8.—Los insurrectos de Venezuela han derrotado nuevamente las tropas del Gobierno, mandadas por el general Escalante.

Estas han tenido 330 muertos.

Se han firmado las bases para el ingreso de funcionarios en el cuerpo de Hacienda.

Madrid, 8.—En «La Unión» ha ocurrido un hundimiento en la mina llamada «Carmen».

Hay algunos muertos.

Se han extraído cuatro cadáveres.

En Badajoz ha naufragado una barca que se dedicaba á pescar en el río.

Doce de los tripulantes perecieron ahogados.

Madrid, 8.—Don Manuel Viña ha sido nombrado administrador de la Aduana de Javes.

El Gobierno ha autorizado á la casa constructora del dique de Mahón para que haga en él las obras de reparación necesarias.

Se encuentra aliviado el diestro Bombita.

Madrid, 8.—La vacante existente en la Real Academia por fallecimiento de Fernauflor la ocupará D. Antonio Maura.

El señor Maura recibe de Palma de Mallorca muchos telegramas de felicitación por el discurso últimamente pronunciado sobre la administración local.

Madrid, 8.—Dicen de París que en el distrito de Perreux han ocurrido tumultos electorales.

Los gendarmes tuvieron que dar varias cargas contra los revoltosos.

Hay unos treinta heridos.

En Washington ha sido aprobada la ley expulsando los chinos del territorio de los Estados Unidos.

Madrid, 9.—Se ha celebrado Consejo de ministros.

Se aprobó el proyecto de Dirección del trabajo.

También fué aprobado el proyecto reorganizando la Escuela de Guerra.

Se acordó autorizar al comandante de Gibraltar para declinar sus facultades gubernativas en el comandante de la Línea.

Sección de noticias.

EXTRANJERO

Dicen de Hamburgo que reina un furioso temporal.

En el Elda ha zosobrado una barca, cuyos tripulantes se supone que habrán parecido.

Cerca de Cuscharen zosobró otra embarcación, ahogándose una mujer que iba en ella.

Participan de Londres que el rey Eduardo VII, con motivo de su próxima coronacion, se propone obsequiar con un banquete múnstruo á las clases obreras.

Serán invitadas á este banquete quinientas mil pesonas.

En una hoja dirigida á las potencias que firmaron el protocolo de Pekin, los Gobiernos de Francia y Rusia declaran que se reservan la defensa de sus intereses en el Extremo Oriente en caso de peligro.

Telgrafian de Nueva York que ha ocurrido un formidable incendio en el muelle de desembarco.

Se calculan las pérdidas en un millon de dollars.

Tambien se ha incendiado un buque ingles surto en aquel puerto.

No se tienen otros pormenores.
Se teme que hayan ocurrido desgracias.

La Patrie de Paris ha publicado una *interview* celebrada por uno de sus radactores con el diputado republicano señor Lerroux, quien juntamente con los señores Blasco Ibañes, Soriano y Junoy, se encuentra en la capital de Francia desde hace unos dias.

Lerroux ha declarado que el objeto del viaje que acaban realizar no es otro que el de pedir al gobierno frances que permita la publicacion de la edición que el periódico *El Pais* imprimia en Paris, y que ha sido suspendido gracias, según parece, á las gestiones de nuestro embajador señor León y Castillo.

Lerroux ha dicho que si el gobierno francés no accede á sus deseos, el aludido periódico se publicará en Londres.

La agencia *Paris Nouvelles* anuncia que el zar y el rey Alejandro de Servia han hecho saber al conde Voïnovite, enviado del príncipe Nicolas de Montenegro, que daban su asentimiento al acuerdo recientemente concluido entre la Santa Sede y Montenegro. Este hecho prueba el completo acuerdo que existe entre Rusia, Servia y Montenegro en todos los asuntos de la política internacional.

Según informés de Constantinopla, el jefe del comité macedonio, Sarafow, se esfuerza en obtener el concurso del comité revolucionario armeni-

co para establecer de común acuerdo un plan de alzamiento en Macedonia.

Telegrafian de Amsterdam que, según el último informe boer, el general Botha había obtenido dos victorias pasadas en silencio por los partes ingleses, á consecuencia de las cuales se ha hecho fácilmente con víveres y municiones.

Añade el informe que la situación de los comandos en el Transvaal, Orange y Colonia del Cabo es satisfactoria, y que los boers están bien surtidos de armas y municiones de boca y guerra.

VARIEDADES.

CHARADA

Nunca hará una *tercia dos* el que *primera segunda*, pues para ello es necesario buen ojo y práctica mucha; pero el *todo* puede hacerlo sin dificultad ninguna.

S. MARQUÉS.

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

X (100) 1 MICH.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: VI-LE-TA

Al jerooglífico comprimido: PORCAL

ANUNCIOS

FOTOGRAFIA CIUDADELANA

DE

A. FERRER É HIJO

CALLE ISABEL II N.º 25.—CIUDADELA

GRAN REBAJA DE PRECIOS

6 retratos por 6 reales vellon; retratos visita, album; promenade; Paris, salon, grupos y demás trabajos pertenecientes á la fotografia á precios económicos.

Para los niños y niñas de primera comunión á precios muy reducidos.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado; de las 8 de la mañana á las 5 de la tarde.

PARA VENDER

Lo está á un precio módico, un solar en la calle de Alfonso III.

Para mas informés dirigirse en esta imprenta.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem, (brillantes gruesos), 100 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

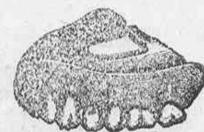
Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12



JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Empastes de todas clases.

Pasando á domicilio honorarios dobles.

DOLORES, 23